



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RHCD 05/2019

VISTO

La **Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 5/2019** mediante la cual se otorgó el estadio de alumna adscripta formada a la estudiante **Melina CHIESA**, en la asignatura **DISEÑO INDUSTRIAL I-B**,

Y CONSIDERANDO:

Que se detectó un error en el Artículo 1° de la mencionada Resolución.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 5/2019, en su Artículo 1°, en el sentido que donde dice "...en la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-B** de la carrera de Diseño Industrial...", deberá decir "...en la cátedra **DISEÑO INDUSTRIAL I-B** de la carrera de Diseño Industrial".

ARTÍCULO 2°: La presente Resolución se efectúa ad referendum del Honorable Consejo Directivo

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a los interesados, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

